

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 17 NOV 2010

VISTO la nota presentada por la Directora del Colegio Provincial "Comandante A. Piedrabuena", Lic. Rita FLEITAS, de la ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita a esta Cámara Legislativa, sea declarada de Interés Provincial la "Expo Piedrabuena", que se llevará a cabo el día 19 de Noviembre del corriente año, en instalaciones de dicho establecimiento educativo.

Que en dicha exposición se presentarán proyectos institucionales, trabajos de investigación, trabajos integradores de las diferentes áreas de EGB3 y Polimodal y otros proyectos que se realizan en la institución, con la finalidad de compartirlos y socializarse con la comunidad educativa y público en general.

Que se prevé la concurrencia de destacados representantes de la Municipalidad de Río Grande, Concejo Deliberante de la ciudad y representantes de diversos sectores de la sociedad

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial la "Expo Piedrabuena", que se llevará a cabo el día 19 de Noviembre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por la Directora del Colegio Provincial "Comandante A. Piedrabuena", Lic. Rita FLEITAS, de la ciudad de Río Grande, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 450 / 10


Prof. Fabio MARINELLO
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo